

UNIVERSIDAD NACIONAL

DE ROSARIO

FACULTAD DE PSICOLOGIA

La Facultad de Psicología de la U.N.R. mediante resoluciones 044/2009 C.S. aprobada por resolución C.S. 368/2009, 057/2009 C.D., 058/2009 C.D. y 020/2009 C.D. respectivamente ha establecido el llamado a concurso y la apertura de inscripción para la provisión de cargos docentes en las asignaturas y con las dedicaciones que a continuación se detalla:

Asignatura: "Estructura Psicológica Individual del Sujeto I".

Cargos: Uno (1) Profesor Titular - dedicación exclusiva.

Asignatura: "Estructura Psicológica Individual del Sujeto I".

Cargos: Seis (6) Jefe de Trabajos Prácticos - dedicación simple.

Asignatura: "Estructura Psicológica Individual del Sujeto II".

Cargos: Siete (7) Jefe de Trabajos Prácticos -dedicación simple.

Asignatura: "Estructura Psicológica Individual del Sujeto III".

Cargos: Cinco (5) Jefe de Trabajos Prácticos -dedicación simple.

Inscripción: desde el 30 de junio de 2009 al 6 de julio inclusive, en la Oficina de Concursos de la Facultad de Psicología de la U.N.R., sita en Riobamba 250 Bis de la ciudad de Rosario, en el horario de 9:00 a 13:00 hs. Teléfono 0341-4808523 al 27- Int. 120. e-mail: spujol@fpsico.unr.edu.ar

\$ 30 69970 Jun. 19

COLEGIO DE MARTILLEROS

DE ROSARIO

INSCRIPCION DE MARTILLERO

A los fines previstos en el Art. 7º de la Ley 7547, y en lo pertinente a la Ley N.º 20.266, modificada por Ley N.º 25.028, hace saber que le señor Enrique Andrés Garay, DNI: 27.055.523, Argentino, divorciado, nacido el 21/12/1978, en Rosario, Provincia de Santa Fe, de apellido materno Vignoli, con domicilio real en calle Montevideo 1917 piso 5to. Dpto. B y legal en calle Dorrego 1661 de la localidad de Rosario, provincia de Santa Fe, ha solicitado su Inscripción en el Registro de Matrículas que lleva el Colegio de Martilleros de Rosario. Las oposiciones a la misma, deberán interponerse dentro de los cinco días posteriores a la última publicación del presente edicto, en la sede del Colegio de Martilleros de Rosario, calle Moreno 1546 de la ciudad de Rosario, a los ocho días del mes de junio de 2009. Fdo. Secretario Adrián Huerta.

\$ 30 71467 Jun. 19 Jun. 22

INSCRIPCION DE MARTILLERO

A los fines previstos en el Art. 7º de la Ley 7547, y en lo pertinente a la Ley N.º 20.266, modificada por Ley, N.º 25.028, hace saber que la señora Liliana Rosa Giaccone, DNI: 16.093.105. Argentina, casada, nacida el 25/04/1963, en Rosario, Provincia de Santa Fe, de apellido materno Angeleri, con domicilio real y legal en calle Mitre 665 de la localidad de Oliveros, Provincia de Santa

Fe, ha solicitado su Inscripción en el Registro de Matrículas que lleva el Colegio de Martilleros de Rosario. Las oposiciones a la misma, deberán interponerse dentro de los cinco días posteriores a la última publicación del presente edicto, en la sede del Colegio de Martilleros de Rosario, calle Moreno 1546 de la ciudad de Rosario, a las nueve días del mes de junio de 2009. Fdo. Secretario Adrián Huerta.

\$ 30 71469 Jun. 19 Jun. 22

MERCADO A TERMINO DE ROSARIO S.A.

NOTIFICACION

En cumplimiento de la normativa societaria vigente, el Mercado a Término de Rosario S.A. comunica a los señores accionistas que se encuentra a disposición de los mismos el balance trimestral al 30-04-2009. Para su consulta se los invita a la sede social sita en Paraguay 777 piso 15º- Edificio Torre, ciudad de Rosario.

\$ 15 71421 Jun. 19

ARGENTINA CLEARING S.A.

BALANCE TRIMESTRAL

En cumplimiento de las leyes vigentes, Argentina Clearing SA informa que se encuentra a disposición de los señores accionistas el balance trimestral, comprensivo de nueve meses, cerrado el 30 de Abril de 2009. Los interesados podrán consultar el mismo en la sede social de calle Paraguay Nro. 777 Piso 15to, del Edificio Torre de la Bolsa de Comercio de Rosario, en el horario de 10:00 a 18:00 horas, o solicitar su envío mediante una nota cursada a la sociedad. C.P. Sr. Nicolás V. Baroffi, Gerente General.

\$ 15 71420 Jun. 19

ENTE ADMINISTRADOR PUERTO VILLA CONSTITUCION

LLAMADO A EXPRESAR MANIFESTACIONES DE INTERES Y FORMULAR PROPUESTAS TECNICAS Y ECONOMICAS PARA LA EXPLOTACION DE UN ESPACIO DESTINADO A ACTIVIDADES PORTUARIAS EN UNIDAD Nº 1 PUERTO VILLA CONSTITUCION.

OBJETO: Habiendo recibido por parte de varias empresas privadas propuestas concretas para la explotación de diferentes actividades en la unidad portuaria Nº 1 del puerto de esta ciudad, el Ente Administrador del Puerto de Villa Constitución (Santa Fe), invita a expresar manifestaciones de interés y formular propuestas técnicas y económicas para la selección de ofertas para la concesión de un espacio portuario de 19.792 m2, destinado para tal fin.

Modalidad- Plazo: El predio se otorgará mediante la modalidad de permiso de uso precario y oneroso, por un período no superior a diez años, prorrogable por un lapso compatible con la amortización de la inversión propuesta.

Oferentes: Podrán participar las empresas argentinas y/o extranjeras que, poseyendo capacidad suficiente y acreditando los antecedentes necesarios, estén en condiciones de usar y explotar con éxito el espacio portuario que se ofrecen.

Las personas o firmas que lo hagan, podrán intervenir individualmente o constituyendo consorcios o Uniones Transitorias de Empresas.

Obras: Los interesados deberán proponer las obras que consideren necesarias para la explotación conforme al uso que se proponen hacer de los espacios portuarios que el ente pone a disposición, para lo cual deberán estimar el movimiento de cargas esperado en los años de la explotación.

El permisionario estará obligado a ejecutar el conjunto de las obras que resultan imprescindibles para obtener la habilitación de las instalaciones portuarias, recuperando la operatividad del sector en condiciones de absoluta seguridad debiendo respetar las normas legales vigentes en el ámbito nacional, provincial y municipal, preservando el medio ambiente y la calidad de vida de los habitantes de la ciudad.

Canon: La base de la oferta será un Canon Fijo mensual garantizado equivalente a U\$S 0,30 (treinta centavos de dólares estadounidenses) por metro cuadrado.

Plazo Presentación Ofertas: el plazo para la presentación de ofertas vence el día 31/07/2009 de 2.009 a las 10 hs.

Consultas: Las consultas relacionadas con el presente llamado deberán efectuarse por escrito a la Gerencia del Ente, Sr. Juan Luis Malchiodi. Se encuentran a disposición de los interesados en secretaría del

ente copia del tarifario vigente, así como los planos del lugar ofrecido.

Ente Administrador Puerto Villa Constitución -Puerto Cabotaje (2919)Villa Constitución- Santa Fe- Argentina Tel/fax: (+54)(3400)475012

\$ 15 71448 Jun. 19
